



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2005
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



SPF-PEA04

31/Diciembre/2005

Página 1 de 4

ORGANISMO PÚBLICO: 301 03 Sala Superior del Supremo Tribunal de Justicia

DATOS FINANCIEROS			
Función :	Subfunción :	PRESUPUESTO TOTAL:	\$11,976,409.64
B	Impartir justicia	\$11,976,409.64	
	A Dirección Estratégica		\$11,976,409.64

MISIÓN
Es el Órgano del Poder Judicial responsable de impartir una eficaz administración de justicia, a través del estricto apego a las leyes, en las diversas instancias de su competencia, atendiendo a las demandas de la sociedad.

VISIÓN
Ser reconocido como el Órgano del Poder Judicial que garantiza la impartición de justicia oportuna y con equidad a la sociedad demandante, aplicando la ley con ética y eficacia.

POLÍTICAS TRANSVERSALES (%)		
CLAVE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
RN	Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	10.00
PI	Nueva relación con los pueblos indios	15.00
PS	Participación social	15.00
EG	Equidad de género	20.00
CP	Cultura de paz	40.00

EJE GPO.	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001 - 2006
2		Estado de derecho, cultura de paz y seguridad
	3	Impartición y administración de justicia
	04	Mejorar la organización y el funcionamiento de los tribunales.
	05	Actualizar el marco jurídico para establecer un nuevo Estado de derecho.
	A1	Contar con órganos actualizados en materia de procuración, administración e impartición de justicia.

CLAVE LÍNEA EST.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006	CLAVE ALINEACIÓN
2	Estado de derecho, cultura de paz y seguridad	
	3	Impartición y administración de justicia
	04	Se propondrán reformas para actualizar el marco jurídico de la administración e impartición de justicia en todas sus materias dando prioridad a las mujeres y pueblos indios.
	06	Se impulsará la actualización y especialización de jueces y magistrados.
	B1	Se promoverán programas de capacitación y sensibilización dirigidos a los funcionarios públicos encargados de la procuración, administración e impartición de justicia.
		2305
		2304
		23A1



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2005
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



SPF-PEA04

31/Diciembre/2005

Página 2 de 4

ORGANISMO PÚBLICO: 301 03 Sala Superior del Supremo Tribunal de Justicia

PROGRAMA	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL 2001 - 2006	CLAVE ALINEACIÓN
I		Programa de Procuración de Justicia	
	02	Proponer reformas para actualizar el marco legal, considerando elementos de equidad de género, respeto a la diversidad cultural y a los derechos de la niñez.	23A1
	03	Promover una mejor y más eficaz protección a los derechos humanos hacia el interior de las instituciones de Procuración de Justicia.	2305
	06	Extender la presencia de las instituciones del Estado, cualitativa y cuantitativamente a todo el territorio de la entidad.	2304

No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	CLAVE ALINEACIÓN
01	Garantizar la supremacía y control de la Constitución y leyes locales, mediante su interpretación; así como la equidad y justicia.	23A1 I02
02	Impartir justicia como Tribunal de Sentencia, en los casos de acusación por delitos oficiales a que se refiere la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, el Código Penal y demás disposiciones y leyes aplicables.	2304 I06
03	Presentar ante el Congreso del Estado, las iniciativas de leyes o decretos relacionados con la organización y funcionamiento de la administración de justicia.	2305 I03



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2005
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



SPF-PEA04

31/Diciembre/2005

Página 3 de 4

ORGANISMO PÚBLICO: 301 03 Sala Superior del Supremo Tribunal de Justicia

INDICADORES ESTRATÉGICOS														
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	DATOS CUANTITATIVOS (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR				BENEFICIARIOS	
					2005	2004	2003	2002	2005	2004	2003	2002	TIPO / CANTIDAD TOTAL	
													FEMENINO	MASCULINO
01	01	Cobertura	Control Constitucional	Número de acuerdos resueltos / Total de acuerdos a resolver	8.00 / 8.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	Habitante	4,417,084
													2,196,963	2,220,121
01	02	Cobertura	Audiencias al Público	Número de audiencias atendidas / Total de audiencias solicitadas	800.00 / 800.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	Persona	800
													200	600
02	01	Cobertura	Proceso de Sanción Administrativa	Número de audiencias atendidas / Total de audiencias programadas	30.00 / 30.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	Servidor público	30
													5	25
02	02	Cobertura	Conflictos de competencia entre salas y juzgados	Número de juicios atendidos / Total del Juicios Programados	15.00 / 15.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	Persona	15
													6	9
02	03	Cobertura	Trámites de Exhortos	Número de exhortos atendidos / Total de exhortos a atender	2,600.00 / 2,600.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	Persona	2,600
													450	2,150
02	04	Cobertura	Contradicción de Criterios	Número de resoluciones atendidas / Total de resoluciones por atender	15.00 / 15.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	Persona	15
													3	12
03	01	Cobertura	Iniciativas de Ley o Decretos	Número de reformas y adiciones presentadas / Total de reformas y adiciones a presentar	6.00 / 6.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	Habitante	4,417,084
													2,196,963	2,220,121
03	02	Cobertura	Debates y Resoluciones de Pleno	Número de sesiones realizadas / Total de sesiones a realizar	40.00 / 40.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	Habitante	4,417,084
													2,196,963	2,220,121

EVALUACIÓN CUALITATIVA

El Pleno de la Sala Superior como máximo Órgano Jurisdiccional, está facultado para crear un Estado de seguridad social al conocer de las Controversias Constitucionales que surjan entre dos o más municipios, uno a más municipios y el Poder Ejecutivo y el Legislativo; entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, también de acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y la Constitución local.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2005
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)

ORGANISMO PÚBLICO: 301 03 Sala Superior del Supremo Tribunal de Justicia

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Resoluciones de Controversias Constitucionales.	Instancias locales y ciudadanía en general.